CONCURSO DE MÉRITOS No 001 - 2026
LIMITADO A MIPYMES DEPARTAMENTAL
CON DOMICILIO EN CUNDINAMARCA INCLUIDO A BOGOTÁ.

ADENDA No 2.

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JUAN XXIII DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA"

La Calera, 03 de septiembre de 2026

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el componente técnico del presente proceso, y considerando la cantidad significativa de observaciones recibidas de manera extemporánea, se hace necesario ampliar el término establecido para la presentación de ofertas, con el fin de contar con un plazo prudencial que permita realizar el análisis correspondiente de las observaciones recibidas y emitir las respuestas de fondo a que haya lugar, verificando si se requiere realizar modificación en el componente técnico del proceso.

La presente modificación tiene como finalidad garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, en observancia de los principios de transparencia, moralidad, debido proceso y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

La ampliación del plazo para la presentación de ofertas no modifica las condiciones sustanciales del proceso.

En consecuencia, se requiere modificar el cronograma del proceso, lo cual se verán reflejado en la plataforma correspondiente.

Hasta aquí la Adenda,

Reviso y Aprobó: Miller Avellaneda – Secretario de Obras Públicas.

Reviso y Aprobó: Ibeth Milagro Montes Bertel – Asesora Unidad de Contratación
Elaboró: Sandra Mabel Escobar Beltrán - P.U. Unidad de Contratación